



DIRECCIÓN GENERAL

Núm. Oficio: D.G.0324.2022

Asunto: Índices de Expedientes

Clasificados como Reservados (IECR).

Chilpancingo de los Bravo, Gro., julio 4 del 2022.
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"

LIC. FRANCISCO GONZALO TAPIA GUTIÉRREZ.
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO (ITAIGro).
PRESENTE.

MTRO. ROBERTO NAVA CASTRO.
COMISIONADO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO (ITAIGro).
PRESENTE.

Para dar cumplimiento a los Artículo 126 y 128 de la Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y al mismo tiempo al Acuerdo 48/2022, publicado el 28 de junio de 2022, relativo a los Índices de Expedientes Clasificados como Reservados (IECR) y en apego a los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, al respecto me permito informarle, que el Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero (IEEJAG-INEA), no cuenta con Expedientes Clasificados como Reservados del segundo semestre del ejercicio 2021.

Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.


ATENTAMENTE
IEEJAG
Dra. Naydes Mares Galindo
Directora General del IEEJAG-INEA


RECIBIDO
05 JUL 2022
MODULO SIAC
men
10:53 G

C.c.p.- Mtro. Eduardo Gerardo Loria Casanova. - Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero. -Para su conocimiento.
HMG*ert.

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

Ignacio Ramírez No. 18 Col. Centro C.P. 39000 Chilpancingo, Gro
Tel. 01 (747) 47 27238, 47 85658, 47 24190

www.guerrero.gob.mx
www.ieejag.guerrero.gob.mx